



**XUNTA DE GALICIA**

VICEPRESIDENCIA E CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA  
Dirección Xeral de Emerxencias e Interior  
Centro Integrado de Atención de Emerxencias 112 Galicia

Edificio CIAE  
Avd. da Cultura s/n.  
Cp 36680 A Estrada  
Pontevedra  
Teléfono **112**  
Telefax 886 152 590  
[112galicia@xunta.es](mailto:112galicia@xunta.es)  
[www.axega112.gal](http://www.axega112.gal)



**AXENCIA GALEGA DE EMERXENCIAS DE GALICIA**  
**AXEGA**

**DATA DE ENVIO: 13/03/2020**

Por mor de la declaración de la situación de emergencia de interés gallego, con efectos a las 00:01 del día de 14 de marzo de 2020, el Consello de la Xunta activa el plan territorial de emergencias de Galicia, PLATERGA, en nivel interés gallego, IG.

La activación del PLATERGA en nivel IG permite unificar en la Presidencia de la Xunta la dirección de todas las actuaciones que deban desarrollarse para el control de la emergencia. Asimismo, permite disponer del marco para la planificación de todas las acciones para la gestión de esta situación de emergencia, estableciendo, entre otros, las instrucciones a llevar a cabo para permitir la movilización de los recursos humanos y materiales necesarios para la protección de personas y bienes. De este modo, se pretende garantizar el correcto equilibrio en el ejercicio de derechos y deberes de la ciudadanía gallega, conforme a las medidas que constan en el Acuerdo del Consello de la Xunta que se adoptaron en el día de hoy, publicadas en el Diario Oficial de Galicia por Resolución de la misma fecha, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia.

**DEBEN ADOPTAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS Y EN SU CASO, ALERTEN O MOVILICEN LOS MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES.**

En el caso de necesitar información más puntual o detallada, llame al CENTRO INTEGRADO DE ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS 112 GALICIA,

Rev2



**Xacobeo 2021**

Centro Integrado de Atención ás Emerxencias112  
Galicia

